

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE FOMENTO

54034 *Anuncio Renfe Operadora, por el que se comunica la licitación de un expediente para la contratación de Suministro, Instalación y puesta en funcionamiento de Robots Virtuales (VTL's) en centro de proceso de datos -CPD- Principal y CPD Alternativo.*

Directiva 2014/25/UE

Apartado I: Entidad adjudicadora

I.1) Nombre y direcciones: Entidad Pública Empresarial Renfe-Operadora. D.G. Económico-Financiera. Dirección de Compras y Patrimonio Q2801659j Avenida Pío XII, 110 Madrid, 28036 España, Persona de contacto: C.Villar Teléfono: +34 913007479 Correo electrónico: silvia.hernando@renfe.es Fax: +34 913007479 Código NUTS: ES300

Direcciones de internet:

Dirección principal: www.renfe.com

Dirección del perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink%3AperfilContratante&idBp=Tsk3PKG7wqQ%3D>

I.2) Información sobre contratación conjunta: El contrato es adjudicado por una central de compras

I.3) Comunicación:

Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink%3AperfilContratante&idBp=Tsk3PKG7wqQ%3D>

Puede obtenerse más información en la dirección mencionada arriba

Las ofertas o solicitudes de participación deben enviarse a la dirección mencionada arriba

I.6) Principal actividad: Servicios de transporte ferroviario

Apartado II: Objeto

II.1) Ámbito de la contratación

II.1.1) Denominación: Suministro, Instalación y puesta en funcionamiento de Robots Virtuales (VTL's) en centro de proceso de datos -CPD- Principal y CPD Alternativo

Número de referencia: 2018-00806

II.1.2) Código CPV principal 30211200

II.1.3) Tipo de contrato: Suministros

II.1.4) Breve descripción: Suministro, instalación y puesta en funcionamiento de

un robot virtual VTL en CPD principal y otro en CPD alternativo, de copia de seguridad a disco de propósito específico en formato appliance o PBBA (Purpose-BuiltBackup Appliance) con todos los componentes integrados (controladoras, conectividad interna, discos, etc.) en un único elemento gestionado por un único interfaz de administración y preparado para trabajar integrado con los distintos softwares de backup existentes en Renfe (IBM Spectrum Protect y CommVault).

II.1.5) Valor total estimado

Valor IVA excluido: 900 000.00 EUR

II.1.6) Información relativa a los lotes

El contrato está dividido en lotes: No

II.2) Descripción

II.2.1) Denominación:

II.2.2) Código(s) CPV adicional(es)

II.2.3) Lugar de ejecución: Código NUTS: ES300

Emplazamiento o lugar de ejecución principal: Madrid- (España)

II.2.4) Descripción del contrato: Suministro, instalación y puesta en funcionamiento de un robot virtual VTL en CPD principal y otro en CPD alternativo, de copia de seguridad a disco de propósito específico en formato appliance o PBBA (Purpose-BuiltBackup Appliance) con todos los componentes integrados (controladoras, conectividad interna, discos, etc) en un único elemento gestionado por un único interfaz de administración y preparado para trabajar integrado con los distintos softwares de backup existentes en Renfe (IBM Spectrum Protect y CommVault).

II.2.5) Criterios de adjudicación: El precio no es el único criterio de adjudicación, y todos los criterios figuran únicamente en los pliegos de la contratación

II.2.6) Valor estimado

Valor IVA excluido: 900 000.00 EUR

II.2.7) Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición

Duración en días: 84

Este contrato podrá ser renovado: No

II.2.10) Información sobre las variantes

Se aceptarán variantes: No

II.2.11) Información sobre las opciones

Opciones: No

II.2.12) Información sobre catálogos electrónicos

II.2.13) Información sobre fondos de la Unión Europea

El contrato se refiere a un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea: No

II.2.14) Información adicional

Apartado III: Información de carácter jurídico, económico, financiero y técnico

III.1) Condiciones de participación

III.1.1) Habilitación para ejercer la actividad profesional, incluidos los requisitos relativos a la inscripción en un registro profesional o mercantil

Lista y breve descripción de las condiciones: Conforme a lo indicado en el Pliego de Condiciones Particulares.

III.1.2) Situación económica y financiera: Criterios de selección indicados en los pliegos de la contratación

III.1.3) Capacidad técnica y profesional: Criterios de selección indicados en los pliegos de la contratación

III.1.4) Normas y criterios objetivos de participación

III.1.5) Información sobre contratos reservados

III.1.6) Depósitos y garantías exigidos:

El importe de la garantía provisional es de 9 000 Euros.

El importe de la garantía definitiva es el 5% del importe de adjudicación (solo se exigirá al adjudicatario).

III.1.7) Principales condiciones de financiación y de pago y/o referencia a las disposiciones que las regulan:

III.1.8) Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de operadores económicos adjudicataria del contrato:

Para el caso de que las empresas se presenten de forma agrupada, deberán presentar la documentación y cumplir los requisitos que se señalan en el título II, capítulo II, de las Instrucciones administrativas (en adelante "Instrucción") por la que se regulan los procedimientos de contratación de Renfe-Operadora de 27 de junio de 2018.

III.2) Condiciones relativas al contrato

III.2.2) Condiciones de ejecución del contrato:

III.2.3) Información sobre el personal encargado de la ejecución del contrato

Apartado IV: Procedimiento

IV.1) Descripción

IV.1.1) Tipo de procedimiento: Procedimiento abierto

IV.1.3) Información sobre un acuerdo marco o un sistema dinámico de adquisición

IV.1.4) Información sobre la reducción del número de soluciones u ofertas durante la negociación o el diálogo

IV.1.6) Información sobre la subasta electrónica

IV.1.8) Información acerca del Acuerdo sobre Contratación Pública

El contrato está cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública: No

IV.2) Información administrativa

IV.2.1) Publicación anterior referente al presente procedimiento

IV.2.2) Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación

Fecha: 11/12/2018

Hora local: 12:00

IV.2.3) Fecha estimada de envío a los candidatos seleccionados de las invitaciones a licitar o a participar

IV.2.4) Lenguas en que pueden presentarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español

IV.2.6) Plazo mínimo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta

Duración en meses: 6 (a partir de la fecha declarada de recepción de ofertas)

IV.2.7) Condiciones para la apertura de las plicas: Fecha: 11/12/2018, Hora local: 12:00

Lugar: La fecha, hora y lugar de apertura son orientativas, estándose a lo dispuesto al efecto en el Pliego de Condiciones Particulares.

Apartado VI: Información complementaria

VI.1) Información sobre la periodicidad

Se trata de contratos periódicos: No

VI.2) Información sobre flujos de trabajo electrónicos: Se aceptará la facturación electrónica

VI.3) Información adicional:

1. Los gastos de publicidad de la presente licitación en el Boletín Oficial del Estado serán con cargo del adjudicatario. Las cuantías exigibles por tasa de publicación de anuncios pueden ser consultadas en la página Web del Boletín Oficial del Estado en la dirección: <http://www.boe.es>.

2. Esta licitación, se rige por la Ley 31/2007, de 30 de octubre, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los

transportes y los servicios postales e instrucciones por las que se regulan los Procedimientos de Contratación de la Entidad Pública Empresarial Renfe-Operadora, "Instrucción" de 27 de junio de 2018 en aquellas materias en las que se efectúe una remisión expresa a la misma. En cuanto a su cumplimiento, efectos y extinción por el ordenamiento jurídico privado que resulte de aplicación.

3. El Pliego de Condiciones Particulares de esta licitación puede obtenerse en el Perfil del Contratante: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink%3AperfilContratante&idBp=TsK3PKG7wqQ%3D>

4. Toda correspondencia mantenida sobre esta licitación deberá hacer referencia al número de expediente indicado en este anuncio: "Ex 2018-00806".

5. La documentación deberá presentarse en español. En caso contrario deberá venir acompañada de una traducción jurada al idioma español, primando ésta última en caso de duda o discrepancia.

6. Las ofertas podrán entregarse "en mano" o enviarse por correo antes de la fecha y hora límites indicadas anteriormente y en la dirección señalada en el primer apartado de este anuncio. Cuando las ofertas se presenten por correo, para su aceptación deberán cumplir las condiciones que al efecto se indican en el apartado 2 del Capítulo Único del Título V de la "Instrucción". En caso de incumplimiento de cualquiera de los requisitos señalados en dicho apartado, las ofertas serán rechazadas.

7. Al presentar la oferta se hará entrega, fuera del sobre, del modelo cumplimentado "Datos de Contacto a efectos de comunicaciones", en el que se facilitarán los datos de la empresa que servirán, a todos los efectos, para mantener o realizar las comunicaciones y notificaciones entre la Entidad Pública Empresarial Renfe-Operadora y la empresa licitadora, que se encuentra disponible en "Modelos de declaración responsable", dentro del "Perfil de contratante": <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink%3AperfilContratante&idBp=TsK3PKG7wqQ%3D>.

8. Las ofertas deberán presentarse conforme a lo recogido en el Pliego de Condiciones Particulares.

9. Toda documentación presentada quedará en poder de Renfe-Operadora, a excepción de la Garantía Provisional. Esta y otras informaciones, pueden ser consultadas en el perfil del contratante de Renfe-Operadora: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink%3AperfilContratante&idBp=TsK3PKG7wqQ%3D>.

VI.4) Procedimientos de recurso

VI.4.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso: Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales, Avenida General Perón, 38 Madrid 28020 España, Teléfono: +34 913491446, Correo electrónico: tribunal_recursos.contratos@minhap.es Fax: +34 913491441

VI.4.2) Órgano competente para los procedimientos de mediación

VI.4.3) Procedimiento de recurso: Información precisa sobre el plazo o los plazos de recurso: Quince días hábiles.

VI.4.4) Servicio del cual se puede obtener información sobre el procedimiento

de recurso

VI.5) Fecha de envío del anuncio al DOUE: 31/10/2018

Madrid, 31 de octubre de 2018.- Directora de Compras y Patrimonio, Pilar Oviedo Cabrillo.

ID: A180067434-1